

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Oid.*—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna.*
Administrador, *D. Casiano Juanes, Zamora 21.*

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. *Pa go adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este período de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

No se devuelven los originales

Asunto importante

El Brazo de Viriato, periódico republicano de Zamora, *La Señá Bermeja* y *El Independiente*, que también se publican en dicha capital, vienen ocupándose con todo interés de la conveniencia para aquella ciudad de establecer allí los talleres y almacenes del ferro-carril Transversal.

Nuestros colegas locales han reproducido algunos escritos publicados con este objeto, y como el asunto resulta de importancia para Salamanca, nosotros transcribimos á continuación algunos párrafos del artículo que en su último número consagra a este fin *El Brazo de Viriato*.

Dice así:

«Los talleres en Zamora»

En uno de nuestros números anteriores indicamos la conveniencia de que la Diputación y Ayuntamiento de la ciudad, se fijaran en el gran beneficio que reportaría para esta ciudad el establecimiento en la misma de los talleres y almacenes de la línea del ferro-carril en construcción.

Con este deseo nuestro, coincidió nuestro colega *La Señá Bermeja* el cual defendió el pensamiento en un razonado artículo.

También *El Independiente* dedicó á este asunto un suelto en análogo sentido, y ambos colegas, como nosotros, animados de los mejores deseos, se han puesto á disposición de las citadas corporaciones para ayudar en todo lo posible á que se realicen aspiraciones tan legítimas como beneficiosas para nuestra población.

Si, despues de ver realizada la construcción del ferro-carril, consiguiera Zamora ver instalados en su recinto los talleres de la línea, ó parte de ellos, habíanse obtenido las mayores ventajas que obtenerse pueden en asuntos de esta índole. Porque, como nosotros, comprenderán nuestros lectores que la instalación de los talleres había de reportar ventajas tales para la población que bien merece que por obtenerlas se haga por todos un esfuerzo supremo.

Nosotros, conocedores de la laboriosidad, honradez y pacíficas costumbres de nuestro pueblo y de nuestra clase obrera, veríamos con gusto que la Compañía estudiase por sí ó por personas de su confianza las costumbres de nuestra localidad, por que tenemos la seguridad de que había de tomar en cuenta un factor tan importante para la solución que apetece mos.

La seriedad, docilidad de carácter y buenas costumbres de nuestros obreros, hacen imposibles muchas de las contingencias que en otras localidades lleva consigo la aglomeración de

trabajadores. Aquí no hay riñas ni pependencias, no solo en la vida ordinaria, sino aun en los días en que tan frecuentes son en otros puntos cuales son los días de fiestas y romerías.

Si á esto se une el que ciertas consideraciones establecen ó deben establecer reciprocidad de afectos, no sería muy aventurado confiar en que la Compañía Concesionaria tenga simpatía hácia Zamora. Porque nuestra población es una de las localidades en que más entusiasmo ha despertado el ferro-carril en construcción, entusiasmo bien visible el día de la subasta, acto que se celebró en Zamora cual ningún otro acontecimiento.

Este entusiasmo no solo no ha disminuido, sino que háse visto traducido en hechos bien significativos y que demuestran á la compañía que el entusiasmo de aquel día no era pasajero. Las Corporaciones y los particulares han demostrado en la práctica sus deseos de facilitar la construcción de la línea por todos los medios posibles; aquellas con cuantiosas ofertas de subvenciones y terrenos, los últimos pres-tándose á ultimar las operaciones de la expropiación de un modo amistoso.»

Un triunfo más

Acerca del estreno de *Los Amantes de Teruel* en el Teatro de Calderón de Valladolid, leemos en *El Eco de Castilla*:

«Ya se verificó el tan deseado acontecimiento teatral.

Los Amantes de Teruel, la ópera del maestro D. Tomás Bretón, se ha estrenado en el suntuoso coliseo de la plaza de las Angustias.

En la estadística de los teatros españoles, el de Calderón ocupa el tercer lugar, ó sea el inmediato despues del Real de Madrid y el Liceo de Barcelona.

El mismo puesto de honor ha guardado para el estreno de la ópera del maestro Bretón.

Imposible sería describir el aspecto de la magnífica sala en la noche del sábado último. La expectación de tantos días, el vivo interés por conocer la joya musical que tanta admiración ha producido en las dos primeras capitales de nuestro país, se reflejan de un modo harto elocuente en la numerosísima concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro.

Cuanto Valladolid, en su sociedad, encierra de bello, de sabio, de elegante y de distinguido, se hallaba aquella noche en el salón. Ni una sola localidad desierta, ni un solo espectador indiferente. ¡Aquel sí que era el público de las grandes solemnidades!

Y si considero imposible describir el aspecto del teatro, que al fin es cosa nimia y episódica comparada con la fundamental del espectáculo, ¿cómo me atreveré á dar cuenta del éxito obtenido?

Esta sí que es tarea superior á las fuerzas de un pobre revistero provinciano.

Preciso sería para cumplir con algún viso de exactitud esta delicada misión, que en las cajas tipográficas existiesen signos que expresaran el aplauso nutrido y espontáneo, el grito de la admiración, el sublime éxtasis del entusiasmo, la lágrima arracada al sentimiento artístico por la contemplación de la belleza realizada.

No como crítico, que de esto y especialmente por lo que á la música se refiere, tiempo hace que presenté mi renuncia, sino como simple cronista trataré de consignar lo ocurrido, encomendándome á todas las benevolencias, ni más ni menos que hacen los cantantes familiarizados con las rou-
queras.

Ignoro si el eminente maestro salmantino se hallará satisfecho del éxito. Quizá haya hechado de menos las manifestaciones públicas por las calles de que ha sido objeto en Barcelona, pero desde luego puede estar seguro de que ni en Madrid ni en la capital catalana, ha sido más sincero y más espontáneo el entusiasmo del público.

El carácter frío y reservado de nuestro pueblo y la falta de costumbre de presenciar acontecimientos de tal magnitud, no han sido obstáculo para rendir al maestro Bretón el debido tributo. La ovación ha sido inmensa, atronadora, sin precedentes entre nosotros.

El público en masa, las señoras agitando abanicos y pañuelos y los caballeros aplaudiendo con incansable vigor, se puso en pie para aclamar al músico insigne.

Bretón, el hijo del pueblo, elevado á la cúspide del arte por obra de sus propios méritos, de su laboriosidad inquebrantable, de su fé firmísima, de su talento preclaro, conmovido profundamente ante aquellas inequívocas demostraciones de admiración y de cariño, tuvo que saludar innumerables veces al público y presentarse en escena á recibir las auras del bien conquistado triunfo.

¡Noche de gloria para él y de regocijo para Valladolid que supo premiar á un hijo de Castilla!»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

El viaje que ayer hicieron los ministros fué, si hemos de juzgar por los relatos de la prensa oficiosa, completamente feliz y origen de lisonjeras esperanzas.

Durante el trayecto los consejeros responsables se mostraron, salvo ligerísimas diferencias, dispuestos á seguir en su actitud de resistencia á los manejos de la conjura. Igual criterio dominó en el consejo, criterio que parece fué sancionado por S. M. la Reina, quien reiteró su confianza al Sr. Sagasta.

Todas estas noticias han sido trasmitidas por los *reporters* de la prensa fusionista.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Máximo, Voto y Felix. (*Abstinencia. Letanias.*)

Cultos de mañana.—Clerecia. Segundo dia del solemne triduo anunciado.

Sancti-Spiritus.—Termina la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Afecciones astronómicas para mañana —Sol: sale, 4'32; pónese, 7'23.—Luna: sale, 4'57 de la mañana; pónese, 6'14 de la tarde.

La Liga de Contribuyentes en su último número:

«Dice *El Fomento*:

«Barcelona, Valladolid y otras muchas capitales, se apresuran á exponer el disgusto con que han visto que se niega á la agricultura la protección que necesita.

Nosotros en cambio miramos con la mayor indiferencia estas cuestiones, como si viviéramos en la abundancia. Entre tanto sucumbe nuestra riqueza agraria y la miseria es la reina de la población rural. ¿Qué hace la *Liga de Contribuyentes*?»

Pues, estimado colega, seguir el ejemplo de Barcelona y otras poblaciones, estando como estamos ya de acuerdo en este asunto con Valencia, Cádiz, Santander, Albacete, León, Málaga, Palencia y Valladolid, ya que tenemos la desgracia de que nuestros diputados se interesan bien poco por nuestra agricultura, aun cuando han sido muchos los ruegos que en este sentido les ha dirigido y les dirige la Junta Directiva de nuestra sociedad.

Hace falta mas union en la clase agricultora, y mientras esta union no sea una verdad, la riqueza agraria será despreciada siempre por nuestros gobernantes.

A unírnos todos; celebremos reuniones ó *meetings* regionales y mantengamos con firmeza los acuerdos que en ellos se tomen. Es el único recurso que nos queda si hemos de sacar á nuestra agricultura de la miseria en que se halla.»

Y el único medio de que el Gobierno y la mayoría parlamentaria entiendan que el país reclama la subida del arancel para defender nuestros trigos, cuyo precio no remunera los gastos de producción.

¿Quiere saber el estimado colega el precio á que se ha vendido en un pueblo de la Armuña?

¡A treinta y tres reales!

Noticia de todos los martes.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Ayer llegó á esta ciudad el representante de la compañía de ópera que actúa á la sazón en el Teatro de Calderón de Valladolid.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención á la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar, para la instalación en ella de un taller de tejidos.

Ha sido declarado cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Serafín Iturriaga Valverde; y se ha nombrado para sustituirle á D. Pedro Forros y Mur, interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, con la categoría del jefe de Administración de tercera clase.

El jueves 30 del actual termina el plazo para que

los contribuyentes puedan satisfacer, sin recargo, las cuotas del territorial é industrial en el domicilio de los recaudadores.

Dice la *Liga de Contribuyentes*:

«Los Sres. Blanco y compañía de Puentemayorga, han solicitado la admisión temporal de trigos extranjeros para ser convertidos despues en harinas.

Nosotros creemos que el ministro de Hacienda ha de negar esta admisión, pues á mas de que daría lugar á abusos considerables, perjudicaría notablemente á los agricultores de las comarcas.»

¡Ah! caro colega, que remordimiento de conciencia experimentará el senador de esta provincia en cuyas manos estuvo el triunfo de aquel célebre voto particular que hubiera dado en tierra con el funesto proyecto del Sr. Puigerver, hoy Ley de admisiones temporales que causa la ruina de nuestros campos.

A las tres de la tarde del dia 25 de los corrientes se cometió un robo en la plaza Mayor del pueblo de Guijuelo, habiendo sido capturados y puestos á disposición de la autoridad judicial, por fuerza de la Guardia civil, los quinquilleros Juan Martín Ceñudo, María Romero Hernandez, María Martín Sanchez García, y Genoveva Sanchez Garcia, que resultaron ser los autores de dicho delito.

Hoy hemos tenido ocasión de ver entre nosotros al Alcalde de la inmediata villa de Alba de Tórmes y al Inspector de Vigilancia de la ciudad de Béjar.

Por faltar al Reglamento de carruajes, cometidas en la Estación del ferro-carril, han sido denunciados á la Inspección de Vigilancia dos mayoresales del omnibus.

Esta mañana ocurrió un incendio en una casa sita en las callejas de la Catedral, habiendo sido sofocado á los pocos instantes, sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

Un cesto que se hallaba lleno de ropa fue lo único que quedó reducido á cenizas.

El dia 20 de Junio próximo, jueves á e Corpus, se celebrará una gran fiesta en el inmediato pueblo de las Torres.

Por la mañana á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Cura Párroco de un pueblo inmediato á aquel.

Por la tarde habrá un gran baile y por la noche función dramática en un local habilitado provisionalmente para Teatro.

El sábado último recibió las aguas bautismales en el templo de la Santísima Trinidad, un negro mayor de veinte años, habiendo sido padrinos en la ceremonia los Sres. de Clairac

Este jóven es el mismo á que nos referimos hace algún tiempo, cuando anunciamos á nuestros lectores que estaba recibiendo la enseñanza de la doctrina cristiana, en el Hospital de la Santísima Trinidad, un negro que iba á convertirse al catolicismo.

La procesión de los niños.—Ayer tarde á las cinco tuvo lugar la solemne procesión de los Catecismos de Salamanca, á la que asistieron el del Hospicio, el de la Santísima Trinidad, el de la Catedral, el de San Martín, el de San Juan de Sahagún, el de la Clerecia y el de Sancti-Spiritus.

El orden de la procesión fue el siguiente:

- 1.º Cruz de la Clerecia acompañada de niños vestidos de cardenales y de los niños del Hospicio;
- 2.º Niños pequeños de todos los Catecismos;
- 3.º Niños mayores;
- 4.º Niños cantores;
- 5.º Banda de música y sección de cantores;
- 6.º Niños mayores de todos los Catecismos;
- 7.º Niñas pequeñas;
- 8.º Sección de Seminaristas externos, socios de la Santa Infancia;
- 9.º Sección de Seminaristas internos, pertenecientes á la misma, acompañando al Preste, Ministros y Sacerdotes.

De tales relatos se desprende que el Sr. Sagasta procura traer á partido á los elementos discolos de la mayoría, y una vez conseguido este resultado, que no juzga imposible, abrirá de nuevo las Cortes á fin de que se legalice la situación económica, de que se apruebe el sufragio y de que finalmente se haga la fijación de las fuerzas de mar y tierra.

Para que estos proyectos no sufran entorpecimiento, no será difícil que se haga una modificación en el gabinete, á fin de dar cabida á alguno de los que perturban con sus manejos la tranquilidad del partido gobernante.

Por de pronto ya se anuncia que el Sr. Gama-zo y los suyos salvando su criterio económico, no tendrán inconveniente en acudir otra vez al abandonado redil; con Montero Rios, aunque sea mediante algún sacrificio, se cuenta tambien; de modo que descartando al Sr. Romero que en rigor ni pincha ni corta, los únicos que quedarán segregados y en actitud hostil contra el ministerio sagastino, serán el Sr. Cassola y el Sr. Martos, á los cuales se les considera impotentes para por sí solos entorpecer la marcha del gobierno.

Tales son las impresiones que dominan hoy y que no carecen de verosimilitud, si bien es cierto que no es cosa fácil formar juicio, ni aproximado siquiera, de la marcha de la política actual, marcha sin rumbo, que lo mismo puede conducir la nave al puerto que al naufragio.

Como resultado de los acuerdos de ayer el señor Sagasta ha empezado ya sus trabajos de zapa para ir aproximando á los diversos grupos que tan irritados se miraban en los últimos dias.

Entre las conferencias que se han celebrado esta tarde, una de la más importantes es la del Sr. Sagasta con el jefe de los posibilistas. El señor Castelar que se encontraba dispuesto á irse por esos mundos á llorar el fracaso del sufragio, se muestra de nuevo dispuesto á seguir siendo benévolo con D. Práxedes, siempre que este le cumpla su promesa de apoyar con todas sus fuerzas la reforma electoral.

Continúan los cabildeos y á decir verdad nó-tase entre la gente política que se han suavizado mucho las asperezas que parecían existir entre unas y otras agrupaciones.

Más vale que haya paz.

Zeda.

Sección de Tribunales

Ha recaído sentencia en las causas que se vieron en juicio oral y público, en la Audiencia de esta ciudad, los dias 24 y 25 de los corrientes.

1.ª Se condena á la procesada Ludivina Corredera Montero, como autora del delito de hurto doméstico, en la pena de un año y un dia de prisión correccional, con las accesorias del art. 62 compatibles con su sexo, y el pago de las costas procesales; entregándose á D. Dionisio Hernandez unas enaguas y un pedazo de tela objeto de la sustracción; siéndole de abono á la Ludivina la mitad del tiempo de prisión sufrida.

2.ª Absolviendo á los procesados Gerónimo Benito y Benito y José Santos Bellido por el delito de lesiones, declarándose las costas de oficio.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda contra Manuel Boyero por el delito de injurias á la autoridad. Ponente, Sr. Martín, Fiscal, Sr. Mauro y Perez. Abogado, Sr. Marcos Brozas. Procurador, Sr. Ledesma.

Por toda la procesión, que recorrió las calles de la Compañía, Prior, plaza Mayor, Navío, Rua y Estafeta, hasta el átrio de la Catedral, iban distribuidos infinidad de estandartes, banderas, gallardetes e imágenes, hallándose adornados con colgaduras los balcones de las casas en todo el trayecto.

No quisiéramos equivocarnos, pero nos pareció que formaban en la procesión más de 3.000 niños; así que al contemplar esta en la plaza Mayor y en el átrio de la Catedral el golpe de vista era sorprendente.

Añádase á esto que los 3.000 niños iban entonando cánticos al Señor y podrán formarse idea aquellos de nuestros lectores que no presenciaron la procesión, de si sería hermoso, admirable y hasta conmovedor el acto de ayer tarde.

En el átrio de la puerta de Ramos de la Catedral se hicieron los actos piadosos siguientes:

Consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús; sorteo de los nombres que han de ser impuertos á los niños de la Santa Infancia en la China; rifa de estampas, de las palomas que desde los balcones de varias casas se echaron á los niños y del *cordero*, y, por último, bendición del Ilmo. Sr. Obispo á todos los circunstantes y marcha final.

No hay para qué decir, tratándose de una fiesta de niños, que acudió medio Salamanca á ver la procesión, siendo esto tan cierto, que hasta en los tejados hubo gente presenciando el paso de la comitiva.

Un fotógrafo tomó varias vistas del átrio de la Catedral, mientras se estaban celebrando los actos piadosos que más arriba dejamos reseñados.

Antes de terminar estas líneas, cúmplenos, haciéndonos intérpretes de la opinión pública de Salamanca, dirigir nuestra más cordial felicitación al clero de Salamanca por los brillantes resultados que ha obtenido en este último año con sus enseñanzas, y muy especialmente al Rvdo. P. Urrutia por la paciencia que ha demostrado al organizar y dirigir á los 3.000 rapazuelos que ayer iban en la procesión.

Leemos en *La Gaceta Industrial*:

Precio del alumbrado eléctrico en París.—

Nuestros lectores saben que el Municipio de París ha autorizado el establecimiento de seis estaciones ó fábricas de electricidad. La del sector Montmartre, concedida á la Compañía Edison, ha circulado las pólizas de abono, en las que se deja al abonado la facultad de comprar energía eléctrica al precio de 15 céntimos los 100 wats, ó luz á 4 1/2 céntimos el cárcel-hora, que representa algo más de NUEVE CÉNTIMOS por lámpara-hora de 16 bujías... »

En Salamanca tenemos el alumbrado eléctrico, muchísimo más barato y aun pretenden algunos que se rebajen los precios.

La Electricista Salmantina, para complacer á los descontentos debía dar la luz de balde.

El comercio en general está en el deber de proteger á esa empresa, que dá prestigio á la población y al comercio mismo.

Pretender imposibles es desear que se arruine la empresa actual de electricidad, y si esto sucediese difícilmente se arriesgaría ninguna otra á explotar la luz eléctrica en Salamanca.

Es un aviso y un consejo que damos al comercio que se perjudicaría notablemente si guiado por un espíritu de tradicional mezquindad, consintiese que desapareciera de Salamanca la luz eléctrica.

Esta mañana perdió una pobre criada, desde la calle de Zamora á la plaza de la Verdura, un talego con 20 reales en monedas de cobre.

La persona que lo hubiere encontrado puede entregarlo en la Redacción de este diario y al par de agradecersele se le gratificará.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Barquilla, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia á los pobres, expósitos y transeuntes.

—La id. id. de Ventosa del Rio Almar, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas satisfechas por

trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia de una á ocho familias pobres, transeuntes y expósitos.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 27, 10 noche.

No he podido telegrafiar ántes por haber estado interrumpida la comunicación á causa de tempestad.

La situación política continúa lo mismo. Dicese que el Sr. Sagasta conferenciará con los prohombres de todos los partidos para conocer sus pareceres.

El jueves se celebrará Consejo de ministros á fin de acordar una resolución definitiva.

El sábado nuevo Consejo para ratificarla, y el domingo Consejo de ministros en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se cree que se acordará publicar el decretando por terminada la cuarta legislatura.

La crisis, bien sea parcial ó total, se planteará el domingo.—*Zeda.*

Madrid 28, 5 tarde

Se ha propagado la langosta á la provincia de Cádiz.

Los periódicos alemanes y los italianos dirigen acres censuras á Francia, por las aprehensiones que hace la prensa de esta nación propósito del último viaje del Rey Humberto.—*Zeda.*

La Argentina SASTRERIA

de Juan Pérez

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

REPASOS

de las asignaturas de la sección de Letras del Bachillerato, Preparatorio de Derecho y Facultad de Filosofía y Letras, por el Licenciado D. Julian Iglesias Portero.

Plazuela de San Julian número 8,—2.º

POR no poder atenderla su dueño se traspassa en venta ó arriendo el acreditado establecimiento sito en la calle de la Longaniza, núm. 1, esquina á la de la Plata, próximo al Cuarrel de Caballería.

OIDO

Mantas para cama desde 8 reales.—Terlices para jergones desde 3 id.—Cútiás para colchones desde 2 1/2 id.—Telas para blusas desde real.—Pantalones, camisas, calzoncillos, cretonas, lienzos, pañuelos y todos los demás géneros se venden a precios baratos en la PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Carcel) número 15.

Tienda de
JOSE Y REMIGIO ACEDO

NOTA. Se compran los duros isabelinos y antiguos, las monedas de cinco duros isabelinas, los napoleones, libras y todas las demás clases de monedas buenas extranjera.

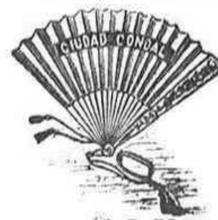
EN la Casa de Préstamos Cuesta del Carmen, 13, se venden el día 2 de Junio todas las ropas y alhajas que han vendido en todo el mes de Mayo.

Se venden todos los utensilios necesarios para matanzas y tienda. Calle de la Cárcel Nueva, núm. 35 darán razón.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

Completo surtido en



jabanicos papel tela trasparente raso y nacar.

Especialidad en abanicos apoueses última novedad en diez barillas.

NO COMPRAR

sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

Como siempre inmenso surtido en tejidos del Reino y extranjeros y **Pasamaneria.**

15—RUA—15

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

J. Mañosa

CAMISERO DE MADRID

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1. principal, entrando por el estanco,

G E NOVEVA SANTOS, Profesora en partos, ofrece sus servicios, calle del Silencio, núm. 1.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

IMPORTANTE

Roman García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas lora, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

RELOJERIA SUIZA

Esta nueva relojería establecida en la calle de la Rua, cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30,—SALAMANCA.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SALAMANCA

Estaban hermanos, impresores

1889

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el
COMERCIO
DE
Jesús Sanchez y Hermano
10—Plazuela del Peso—10
SALAMANCA.

El mejor purgante vegetal

=ÚNICO QUE NO IRRITA=

Tomadas a tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTORAYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los de arreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
De venta en todas las farmacias y droguerías

Honra para España

LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores
GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.—REAL ACUUM WESTMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el Gran Diploma de Honor, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a
R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.—MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

COMPANIA COLONIAL
premiada en la Exposición de Barcelona con
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
SALAMANCA, CONCEJO, NUMERO 47, PRINCIPAL
HORAS DE CONSULTA
Mañana, de 11 a 1. Tarde, de 3 a 4.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Seguendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

ENFERMERIA DE LA MISERICORDIA

Tabla núm. 21, cama núm. 5—Albina Rosa, 22 años de edad, exposita, residente en la calle de las Flores (Oporto), criada de servir.

DIAGNÓSTICO: *Sífilis constitucional.*

Tuvo un cáncer duro, apareciéndole a los pocos meses después placas mucosas en la boca. Hay laringitis y dolores osteocópeos en las articulaciones; marcha con gran dificultad no pudiendo cerrar las manos; fuertes dolores en la garganta y disfga; la tumefacción de los órganos genitales externos presentan un eritema maculoso sin prurito. Tuvo un hijo que se murió de sífilis, y se halla embarazada de cinco meses.

Entró en tratamiento anti-sifilítico con el **Depurativo vegetal** en el día 11 de junio de 1880.

OBSERVACIONES.—Día 13 de junio: Lo eritema de la piel desapareció; los dolores de garganta disminuyeron; cesó la inflamación de los órganos genitales; puede ya cerrar las manos sin dolor. Los dolores de los huesos desaparecieron durante la noche; aparecieron los efectos purgativos sin ser acompañados de dolores.

Día 15: Continúa mejor, sintiendo durante la noche un ligero dolor en el codo izquierdo; hay apetito.

Día 16: Desaparecieron todas las incomodidades, suspendiéndose en este día el medicamento para descanso de la enferma.

Día 18: La enferma se considera restablecida, usando apesar de esta circunstancia el licor por tres días más, consolidándose así mejor la cura.

Día 21: Obtuvo alta, estando completamente curada. Hizo uso del tratamiento depurativo durante nueve días.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22 también se encuentran allí las pildoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche chocolate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua. 45.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

Lo mas CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

UltraMarinos

3-Portales del Pan-3
SALAMANCA